Guayaquil, Marzo 29 de 2013

Señores Accionistas
ECUALARK S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2012.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales se ha cumplido con la normativa legal vigente y con todas las obligaciones con los empleados; en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionar.

En este ejercicio, generó una Pérdida de $59,880.85 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal, consecuencia de la etapa pre-operacional conociendo que este fue el primer año de actividades.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Ricardo José Alvear Zenck
CI. 0917359135
Gerente General